



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITA)

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2014, de la Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto «Mejora y Modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Zorita (Salamanca). Fase I: Estación de bombeo e instalaciones eléctricas» en la provincia de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se somete a información pública el proyecto «MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ZORITA (SALAMANCA). FASE I: ESTACIÓN DE BOMBEO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS» promovido por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), por el período de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», periodo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El proyecto antes citado, que contiene un Anexo de expropiaciones y servidumbres, estará expuesto al público en los días y horas hábiles en la Unidad Territorial del ITACyL, C/ Príncipe de Vergara 53-71, Planta 1.ª- Despacho 54 37003, SALAMANCA, en el Ayuntamiento de Almenara de Tormes y en la Dirección General del ITACyL, Ctra. Burgos Km. 118 47071 Finca Zamadueñas, VALLADOLID.

Las alegaciones deberán dirigirse a la Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León por cualquiera de los medios que recoge la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 20 de agosto de 2014.

*La Directora General del Instituto
Tecnológico Agrario de Castilla y León,
Fdo.: M.ª JESÚS PASCUAL SANTA MATILDE*